



Morelia, Michoacán, 19 de agosto de 2025

Estimadas y estimados asociados:

Derivado de las dudas que nos han manifestado con relación a la forma de operar de los Médicos asesores (personas externas), nos permitimos compartirles la siguiente información que nos hizo llegar la Subdirección de Recursos Humanos de FIRA:

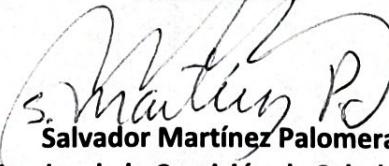
1. Los días y horarios de atención de los Médicos Asesores es de lunes a viernes de 9-14 horas.
2. Ante situaciones de urgencias y hospitalizaciones en los que se tengan dudas, se puede contactar a los Médicos Asesores fuera de su horario o en fines de semana. En caso de no lograr contactarlos se puede contactar al personal de FIRA que atiende los temas médicos en Oficina Central. Asimismo, se sugiere notificar a esta Comisión de Salud, para procurar su atención a la brevedad posible.
3. Se precisa que los Médicos Asesores no tienen establecidos tiempos de respuesta específicos. Lo anterior depende de la complejidad de la solicitud o trámite, así como de la carga de trabajo que exista en ese momento.

Sobre este último punto, es oportuno mencionar que en el *Procedimiento operativo para la administración y acceso a servicios de salud del FONDO*, que se encuentra publicado en el Portal de Internet de FIRA, se establecen diversos tiempos de atención que se deben cumplir en los trámites ante FIRA por esta materia.

Finalmente, les recordamos que los correos electrónicos y números telefónicos del personal de contacto para temas médicos se encuentran publicados en nuestro Portal de JUFIRA, además de que dicha información se les hizo llegar por correo electrónico, así como en el grupo de WhatsApp de la asociación.

Esperando que esta información les sea de utilidad, aprovechamos para enviarles un saludo.

Atentamente


Salvador Martínez Palomera
Coordinador de la Comisión de Salud de JUFIRA

IRETITICATEME 1077, COLONIA FÉLIX IRETA, C.P. 58070, MORELIA, MICHOACÁN
<https://portal.jufira.org> Teléfonos (443) 314 31 65 y (443) 313 93 25. Correo electrónico: presidente@jufira.org

Consejo Directivo 2024-2026
Unidos y solidarios para el bienestar común